

29 de diciembre de 2016

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Ciudad.-

SUPERVAL 29DICI16AM 9:46

CONS: 78356

RECIBIDO POR: F. Calderón

Asunto: Banco Panamá, S.A.  
Oferta Pública Valores Comerciales Negociables US\$ 3.000.000.00  
Suplemento Serie V

Estimado señores:

Por este medio, le remitimos el suplemento emitido por Banco Panamá, S.A., con los términos y condiciones para la emisión de la Serie V de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables de hasta US\$100.000,000.00 cuyo registro fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución No. SMV No. 661-14 de 26 de diciembre de 2014.

Quedamos a la orden para cualquier información adicional.

Atentamente,

**MMG Bank Corporation**



Carolina Him  
Banca de Inversión



**BANCO PANAMÁ, S.A.**

Registro: Resolución SMV No.661-14  
 Fecha de Resolución: 26 de diciembre de 2014  
 Monto Registrado de la Emisión: US\$100.000,000.00  
**VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES**

Torre Banco Panamá, Ave. La Rotonda y Boulevard, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

**SUPLEMENTO # 22 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES DE BANCO PANAMÁ, S.A.**

Mediante Resolución SMV No. 661-14 del 26 de diciembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por **BANCO PANAMÁ, S.A.** ("El Emisor") hasta por un monto de Cien Millones de Dólares (US\$100.000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de VCNs, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie	: V
Monto	: US\$3,000,000.00
Tasa de Interés	: 3.125%
	: Trimestrales, 31 de marzo de 2017, 30 de junio de 2017 y 05 de julio de 2017.
Pago de Capital	: al vencimiento
Base del cálculo de tasa	: días calendarios 365/ 360
Plazo	: 6 meses
Fecha de Oferta	: 04 de enero de 2017
Fecha de Emisión	: 06 de enero de 2017
Fecha de Vencimiento	: 05 de julio de 2017
Redención Anticipada	: Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.
Garantías	: No aplica. Esta oferta está respaldada por el crédito general del Emisor.
Fecha de impresión de suplemento	: 27 de diciembre de 2016.

**BANCO PANAMÁ, S.A.**

**GLADYS OTHÓN**  
8-287-50

**RAYMOND DUARTE SANDOVAL**  
121117153